

Sacerdotes de la Diócesis local defienden su postura ante el cierre del Seminario Santa María Madre de Dios

05/08/2020



Llegó a nuestra redacción una carta dirigida a la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina con respaldo de unos 70 sacerdotes de la diócesis del sur mendocino, respondiendo al comunicado que oportunamente emitiera la CEA el 1 de agosto. Transcribimos el texto a continuación:

San Rafael, 4 de agosto de 2020

San Juan María Vianney

“Si he hablado mal, prueba en qué está el mal; pero si he hablado bien ¿por qué me golpeas?” (Jn 18, 23)

Estimados obispos Comisión Ejecutiva CEA

En el día de nuestro patrono queremos desde nuestros corazones sacerdotales hacerles llegar estas palabras de reflexión ante vuestro comunicado del 1º de agosto.

Durante muchos años la relación con nuestro obispo ha sido satisfactoria, de paz, más allá de los roces propios de toda familia. El mismo se ha jactado en reiteradas oportunidades de su clero y de la obediencia del mismo, de su Seminario (en marzo de este año, luego de las últimas ordenaciones diaconales, él comentó: *“el seminario está en su esplendor”*), del nivel de sus formadores, de no tener *problemas litúrgicos* en su diócesis, de los sacerdotes colaborando en otras

diócesis y de la misión en Cuba. Nos ha dicho con frecuencia, ante ciertos desacuerdos, que *“tiene una diócesis de 9 puntos, pero la quiere de 10”*. Para más datos, desde la fundación del seminario se han ordenado unos 150 sacerdotes, en la diócesis tenemos un sacerdote cada 2.300 habitantes, la mitad está ejerciendo el ministerio en otras diócesis (con tres parroquias a cargo en Cuba), 40 seminaristas y más de 30 formadores que han hecho estudios de post grado. Entre los egresados de los últimos 15 años sólo ha dejado el ministerio un sacerdote. ¿No son datos significativos?

Muy recientemente todos hemos quedado sorprendidos, sacerdotes y laicos, por la medida *sanitaria* de la obligatoriedad de comulgar en la mano. Mientras todo el país está padeciendo los efectos de la pandemia y la Iglesia debe salir a atender tantas necesidades, ¿era el momento más adecuado para tal medida? Aparte de la constatación oficial de llevar ya más de 100 días sin casos de COVID-19 en el territorio diocesano y dejando de lado el hecho de rechazar todo diálogo y opinión de sus sacerdotes para buscar soluciones alternativas, nos ha puesto en un drama de conciencia pues todos los documentos de la Iglesia insisten en el derecho del laico a elegir el modo de recibir la comunión. Incluso la Conferencia Episcopal Argentina se ha limitado sensatamente sólo a *recomendar* la comunión en la mano. La respuesta a esta medida desencadenante y, a nuestro entender, tan desproporcionada por el balance costo-beneficio, no ha sido un acto de desobediencia sino de fidelidad y obediencia a las normativas universales de la Iglesia. Más allá de nuestras preferencias, es bien sabido que en esta diócesis coexisten sin drama los dos modos de comulgar.

Pero lo que ha afectado masivamente a sacerdotes, laicos, seminaristas y sus familias es la decisión de cerrar el seminario. ¿Qué razones verídicas han llegado a Roma? ¿Por qué no ha habido una instancia de indagación y diálogo? ¿En base a qué datos concretos se sostienen públicas dudas sobre su

espíritu evangélico? ¿Más aún, de no adhesión a la totalidad, o con reservas, del Magisterio de la Iglesia y el Vaticano II? La respuesta sería demasiado extensa, pero tengan por seguro que jamás en el seminario y en la diócesis se ha vivido ese conflicto. Para decirlo brevemente, si algo nos ha definido es justamente la adhesión a la totalidad del Magisterio en sus XX siglos; y nos hemos sentido plenamente identificados con la precisa expresión de Benedicto XVI: la *hermenéutica de la continuidad* y no de la doble fractura (todo comienza o todo termina con el Vaticano II). Además siempre hemos seguido las indicaciones prácticas de las sucesivas "*Ratio fundamentalis*" (directivas para universales para la formación sacerdotal), expresadas, desde la fundación del seminario, en las reglamentaciones internas aprobadas por los sucesivos prelados.

Muchos obispos nos comprenden y apoyan. De varias diócesis nos solicitan sacerdotes acuciados por la escasez. Con gran dolor por el estado público que ha tomado una situación que debía resolverse internamente, nos parece que para bien de la Iglesia hubiera sido mejor que con caridad y en privado se hubiesen corregido nuestras faltas y no sembrar sospechas sobre una institución tan valiosa y sobre temas tan esenciales.

No podemos dejar de referir esta reciente anécdota, muy consoladora para nosotros: cuando un obispo cubano, de visita en Roma, le solicitó sacerdotes a S.S. Francisco, "*pedile a Taussig de la Argentina que tiene de sobra*", le respondió.

Contando con vuestra comprensión nos despedimos implorando la bendición.

Firman más de 70 sacerdotes (más del 80 %) del clero diocesanos de San Rafael